

ANEXO VI.
INTEGRACIÓN DE CABILDO CON AJUSTES DE PARIDAD DE GÉNERO
PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTES 2023 - 2024

TALA

AJUSTES POR PARIDAD DE GÉNERO

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO

REGIDURÍAS RP SALIENTES

NÚMERO DE LISTA	CARGO	NOMBRE	CALIDAD	GÉNERO	DISPOSICIÓN
5	Regiduría	NORBERTO RAUL HUERTA RIVAS	PROPIETARIA	H	

REGIDURÍAS RP ENTRANTES

NÚMERO DE LISTA	CARGO	NOMBRE	CALIDAD	GÉNERO	DISPOSICIÓN
6	Regiduría	MARTINA CASTILLO RAMIREZ	PROPIETARIA	M	

TALA

MOVIMIENTO CIUDADANO

NÚMERO DE LISTA	CARGO	NOMBRE	CALIDAD	GÉNERO	DISPOSICIÓN
1	Presidencia Municipal	JUAN GERARDO RUIZ DELGADO	PROPIETARIA	H	
2	Sindicatura	WENDY GEORGINA PEREZ RODRIGUEZ	PROPIETARIA	M	
3	Regiduría	JOSE LUIS LOPEZ CERVANTES	PROPIETARIA	H	
4	Regiduría	MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ OROZCO	PROPIETARIA	M	
5	Regiduría	PABLO RUBIO VALLEJO	PROPIETARIA	H	Candidatura Joven
6	Regiduría	NADIA GEORGINA LEMUS ANDALON	PROPIETARIA	M	
7	Regiduría	LUIS MIGUEL SANCHEZ TRETO	PROPIETARIA	H	
8	Regiduría	KARINA MAYELA BANDERAS GALVAN	PROPIETARIA	M	
9	Regiduría	MARCOS AVILA GALLO	PROPIETARIA	H	Persona con discapacidad
1	Presidencia Municipal	LUIS CRUZ ALVARADO	SUPLENTE	H	
2	Sindicatura	LILIANA MERCADO SANCHEZ	SUPLENTE	M	
3	Regiduría	ZEFERINO SILVA ESPINOZA	SUPLENTE	H	
4	Regiduría	MARIA GUADALUPE MORALES DELGADO	SUPLENTE	M	
5	Regiduría	DINORAH BARBA RAMIREZ	SUPLENTE	M	Candidatura Joven
6	Regiduría	GABRIELA SICARU ÑIGUEZ SALAS	SUPLENTE	M	
7	Regiduría	SAUL CABRAL JIMENEZ	SUPLENTE	H	
8	Regiduría	ALEJANDRA CARRILLO JIMENEZ	SUPLENTE	M	
9	Regiduría	SILVIA LORENA LARA DIAZ	SUPLENTE	M	Persona con discapacidad

SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN JALISCO

NÚMERO DE LISTA	CARGO	NOMBRE	CALIDAD	GÉNERO	DISPOSICIÓN
1	Regiduría	ANTONIO LOPEZ OROZCO	PROPIETARIA	H	
2	Regiduría	IRIS DEL ROCIO ROSALES DIEGUEZ	PROPIETARIA	M	
3	Regiduría	GILBERTO TORRES GONZALEZ	PROPIETARIA	H	
4	Regiduría	SANDRA ISABEL GUZMAN ASCENCIO	PROPIETARIA	M	
6	Regiduría	MARTINA CASTILLO RAMIREZ*	PROPIETARIA	M	

NOTA METODOLÓGICA

* Posiciones de regidurías por el principio de representación proporcional ajustadas por paridad

ANEXO VI. PARIDAD DE GÉNERO EN LA INTEGRACIÓN		
REGISTROS	PORCENTAJE	
MUJERES	7	50.00
HOMBRES	7	50.00
NO BINARIOS	0	
TOTAL	14	100%